

Rafael Elmer Cancho Alarcón | Luis Gustavo Guillermo Bringas
Giovanna F. Vélez Fernández | Juan Carlos Portugal Sánchez
Benji Espinoza Ramos | Renzo Antonio Vinelli Vereau
Juan Elias Carrión Díaz | Leonardo Calderón Valverde
Carlos E. Hernández Rodríguez

LAS EXCEPCIONES EN EL CÓDIGO PROCESAL PENAL



Luis Miguel Reyna Alfaro
COORDINADOR



PRESENTACIÓN

Aunque el Código Procesal Penal ha dado lugar a una significativa producción bibliográfica, hay que reconocer que resulta escasa la literatura jurídica que ha cumplido verdaderamente con abordar a profundidad los tópicos más problemáticos en el marco de la praxis forense. Ese déficit es el que motivo que hace un par de años atrás inicie la coordinación de la obra que ahora se presenta.

Esta obra ha tratado de encontrar un equilibrio entre el desarrollo doctrinario (Parte I) y la evaluación jurisprudencial, lo que se refleja no solo en la existencia de toda una sección (Parte II) dedicada a examinar los planteos jurisprudenciales, sino que se reconoce en cada uno de los aportes individuales en los que existe una continua y variada referencia a las decisiones más relevantes en la materia. Un factor determinante del equilibrio encontrado se encuentra en la variedad de la plana de colaboradores que comprende no solo a abogados litigantes sino también a quienes desempeñan labores en el Ministerio Público.

La publicación de esta obra representa una especial satisfacción personal no solo por la calidad de las contribuciones sino porque una parte significativa de sus autores han sido alumnos míos tanto a nivel de pregrado como de postgrado. Estas circunstancias constituyen un incentivo para seguir en la brega.

Luis Miguel Reyna Alfaro

En Miraflores, a los 02 días de noviembre de 2014